

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 23 – 2015

Al ser las trece horas treinta minutos del día diez de junio del dos mil quince inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO VEINTITRES — DOS MIL QUINCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dr. Pedro Suárez Baltodano, Vicepresidente
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria
M.Sc. Norma Ureña Boza

MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES CON PERMISO:

M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta
Licda. Kattia Mora Cordero

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, las Actas de la Sesión Ordinaria N° 22-2015 del tres de junio de dos mil quince y la Extraordinaria N° 12-2015 del nueve de junio de dos mil quince.

SE ACUERDA:

Aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria N° 22-2015 del tres de junio de dos mil quince y la Extraordinaria N° 12-2015 del nueve de junio de dos mil quince.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I.- Se conoce oficio sin número, de fecha 03 de junio de 2015, rubricado por el Señor Esteban Ulate Valverde, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual le informa el regreso al puesto que ocupa en propiedad de Técnico en Comunicaciones, a partir del 16 de julio de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio sin número, de fecha 03 de junio de 2015, rubricado por el Señor Esteban Ulate Valverde, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual le informa el regreso al puesto que ocupa en propiedad de Técnico en Comunicaciones, a partir del 16 de julio de 2015, se acuerda:

1. Remitir el citado oficio a la Dirección Administrativa para los trámites correspondientes. Además, se le informe al Señor Diego Rojas Zamora, interino del puesto sobre el regreso del Señor Esteban Ulate Valverde por parte de la Profesional Administrativa.
2. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO SEGUNDO (2.1): SEGUIMIENTO ESTADOS FINANCIEROS

Inciso I. Se conoce oficio DA-371-2015, de fecha 10 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces los estados financieros correspondientes al IV trimestre del año 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-371-2015, de fecha 10 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Señores Jueces los estados financieros correspondientes al IV trimestre del año 2014, se acuerda:

1. Aprobar los estados financieros correspondiente al IV trimestre del año 2014, y su remisión a las entidades correspondientes.
2. Autorizar a la presidencia para que se proceda con la firma respectiva de los estados financieros.
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I. Se conoce oficio DA-319-2015, de fecha 01 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc.

Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual le informa sobre la revisión del Marco de Políticas de Seguridad Informática.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-319-2015, de fecha 01 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual le informa sobre la revisión del Marco de Políticas de Seguridad Informática, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II. Se conoce oficio DA-330-2015, de fecha 02 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el pago de las especies fiscales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-330-2015, de fecha 02 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el pago de las especies fiscales, se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que analice estos nuevos elementos y emita criterio legal al respecto. Lo anterior para el próximo 16 de junio de 2015.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso III. Se conoce oficio DA-333-2015, de fecha 03 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el convenio de cooperación con la Universidad Nacional de CUYO, de Mendoza, Argentina.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-333-2015, de fecha 03 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado

Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el convenio de cooperación con la Universidad Nacional de CUYO, de Mendoza, Argentina, se acuerda:

1. Trasladar el citado convenio a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda, a emitir un criterio legal al respecto. Lo anterior para el próximo 10 de julio de 2015.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso IV. Se conoce oficio DA-335-2015, de fecha 03 de junio de 2015, suscrito por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, con el visto bueno del Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual informa sobre las conciliaciones bancarias, correspondientes al mes de mayo de 2015 de las cuentas de este Tribunal. Conforme al oficio citado en el Banco Popular el Tribunal tiene un saldo en colones de ¢1.157.779,47 y en la cuenta de dólares un saldo de \$13.647,08. En el Banco de Costa Rica el Tribunal tiene en la cuenta principal un saldo de ¢615.586.412,97 y en la cuenta de caja chica un saldo de ¢66.000,00. Respecto a las cuentas de la Tesorería Nacional, Caja Única del Estado, el Tribunal tiene un saldo de ¢1.672.516.546,98.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-335-2015, de fecha 03 de junio de 2015, suscrito por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, con el visto bueno del Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual informa sobre las conciliaciones bancarias, correspondientes al mes de mayo de 2015 de las cuentas de este Tribunal. Conforme al oficio citado en el Banco Popular el Tribunal tiene un saldo en colones de ¢1.157.779,47 y en la cuenta de dólares un saldo de \$13.647,08. En el Banco de Costa Rica el Tribunal tiene en la cuenta principal un saldo de ¢615.586.412,97 y en la cuenta de caja chica un saldo de ¢66.000,00. Respecto a las cuentas de la Tesorería Nacional, Caja Única del Estado, el Tribunal tiene un saldo de ¢1.672.516.546,98, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, para su información.

Inciso V. Se conoce oficio DA-339-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite el detalle de adelanto de viáticos correspondiente al viaje a La Habana, Cuba, para la participación en el XXVIII Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, a realizarse los días del 08 al 12 de junio de 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-339-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite el detalle de adelanto de viáticos correspondiente al viaje a La Habana, Cuba, para la participación en el XXVIII Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, a realizarse los días del 08 al 12 de junio de 2014, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para lo que corresponda.

Inciso VI. Se conoce oficio DA-347-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigida a la Señora Lisbeth Cortés Ortiz, Jefa de Recursos Humanos de BN Vital, mediante el cual solicita información respecto al tiempo laborado del Licenciado Geovanny Solano Cruz, para esa entidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-347-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la Señora Lisbeth Cortés Ortiz, Jefa de Recursos Humanos de BN Vital, mediante el cual solicita información respecto al tiempo laborado del Licenciado Geovanny Solano Cruz, para esa entidad, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información.

Inciso VII. Se conoce oficio DA-348-2015, de fecha 05 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite los flujos de caja correspondiente al mes de mayo de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-348-2015, de fecha 05 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Lidiette Chacón Valverde, Profesional Administrativa A, dirigido al Licenciado Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual remite los flujos de caja correspondiente al mes de mayo de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VIII. Se conoce oficio DA-352-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el procedimiento actual del archivo y el trabajo a realizar.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-352-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el procedimiento actual del archivo y el trabajo a realizar e informar sobre los avances realizados, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso IX. Se conoce oficio DA-354-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la adecuada toma de decisiones para los procesos de capacitación, indicando tres aspectos básicos a saber:

- a. Coordinar previamente con las Jefaturas respectivas la agenda para efectos de la designación de los participantes, toda vez que últimamente se han tenido cambios en la cantidad de personas, así como en los nombres de los que finalmente son los que recibirán el curso y esto debe de quedar debidamente documentado y por ende realizar un solo esfuerzo al respecto.
- b. Indicar el nombre de los funcionarios en los cursos de capacitación en el acuerdo, del tal forma que el comunicado sea claro al respecto.
- c. Considerar la antelación de la generación del acuerdo para poder realizar el registro contractual respectivo del curso, toda vez que la versión de CompraRed 2.0 implica

pasos en donde participamos la Srita. Damaris Mora V. – Profesional Administrativo B y tiene sus tiempos de transición realizar dichos procesos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-354-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la adecuada toma de decisiones para los procesos de capacitación y se toma nota de lo allí recomendado en cuanto a:

- a. Coordinar previamente con las Jefaturas respectivas la agenda para efectos de la designación de los participantes, toda vez que últimamente se han tenido cambios en la cantidad de personas, así como en los nombres de los que finalmente son los que recibirán el curso y esto debe de quedar debidamente documentado y por ende realizar un solo esfuerzo al respecto.
- b. Indicar el nombre de los funcionarios en los cursos de capacitación en el acuerdo, del tal forma que el comunicado sea claro al respecto.
- c. Considerar la antelación de la generación del acuerdo para poder realizar el registro contractual respectivo del curso, toda vez que la versión de CompraRed 2.0 implica pasos en donde participamos la Srita. Damaris Mora V. – Profesional Administrativo B y tiene sus tiempos de transición realizar dichos procesos.

Se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso X. Se conoce oficio DA-357-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Lega, mediante el cual informa sobre las observaciones realizadas al Manual de Caja Chica del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-357-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Lega, mediante el cual informa sobre las observaciones realizadas al Manual de Caja Chica del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director

Administrativo, para su información.

Inciso XI. Se conoce oficio DA-361-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-361-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016, siendo este documento parte del seguimiento de la formalización del presupuesto del Tribunal para el 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso XII. Se conoce oficio DA-363-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-363-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016, siendo este documento parte del seguimiento de la formalización del presupuesto del Tribunal para el 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso XIII. Se conoce oficio DA-363-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Geovanny Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-363-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido

al Licenciado Geovanny Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016, siendo este documento parte del seguimiento de la formalización del presupuesto del Tribunal para el 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso XIV. Se conoce oficio DA-364-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Presidente Comisión Atención de Emergencias, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-364-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Presidente Comisión Atención de Emergencias, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016, siendo este documento parte del seguimiento de la formalización del presupuesto del Tribunal para el 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso XV. Se conoce oficio DA-367-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a los funcionarios de la Dirección Administrativa, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-367-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a los funcionarios de la Dirección Administrativa, mediante el cual solicita un listado de las prioridades presupuestarias para el año 2016, siendo este documento parte del seguimiento de la formalización del presupuesto del Tribunal para el 2016, siendo este documento parte del seguimiento de la formalización del presupuesto del Tribunal para el 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso XVI. Se conoce oficio DA-368-2015, de fecha 09 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc.

Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la propuesta del Manual del Régimen de Dedicación Exclusiva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el DA-368-2015, de fecha 09 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la propuesta del Manual del Régimen de Dedicación Exclusiva, se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda con la revisión del citado manual, lo anterior para el día 23 de junio de 2015.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL

Al ser las 14:58 horas se incorpora a la sesión administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal.

Inciso I. Se conoce TRA-AJ-51-2015, de fecha 05 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe final del Órgano Instructor del Procedimiento para la recuperación de las sumas pagadas de más al exfuncionario Carlos Manuel Rodríguez Jiménez Rodríguez.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio TRA-AJ-51-2015, de fecha 05 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe final del Órgano Instructor del Procedimiento para la recuperación de las sumas pagadas de más al exfuncionario Carlos Manuel Rodríguez Jiménez, se acuerda:

1. Declarar infructuoso el procedimiento de cobro administrativo de las sumas pagadas de más al exfuncionario Carlos Manuel Rodriguez Jiménez y proceder al cobro en la vía judicial correspondiente.
2. Autorizar a la Presidencia para que proceda con la firma de la Resolución final del

Órgano Colegiado y Notificar la misma al señor Carlos Manuel Rodríguez Jiménez.

3. Instruir a la Dirección Administrativa, para que proceda a realizar una certificación de la deuda.
4. Instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que una vez finalizado el procedimiento administrativo y se cuente con la certificación de la deuda, se proceda a la presentación del proceso judicial directamente por parte del Tribunal Registral Administrativo.
5. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso II. Se conoce TRA-AJ-51-2015 (bis), de fecha 01 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de labores correspondiente al mes de mayo de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AJ-51-2015 (bis), de fecha 01 de junio de 2015, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de labores correspondiente al mes de mayo de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I. Se conoce oficio sin número, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Señor Edwin Mora Montero, mediante el cual solicita información sobre los pluses salariales de los funcionarios del Tribunal Registral, durante los últimos 10 años y bajo que legislación se aplican.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio sin número, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Señor Edwin Mora Montero, mediante el cual solicita información sobre los pluses salariales de los funcionarios del Tribunal Registral, durante los últimos 10 años y bajo que legislación se

aplican, se acuerda:

1. Trasladar el oficio al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que en un plazo de 10 días naturales, se brinde la respuesta respectiva.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso II. La M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta del Consejo Académico, solicita la modificación de lo acordado en el artículo tercero, inciso noveno, del Acta de la Sesión Ordinaria N°16-2015, donde se aprueba el Curso – Taller Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos (y su interpretación práctica) que imparte el CIDI, el cual se llevará a cabo los días 18 y 25 de junio de 2015, en el Hotel Auténtico, con un horario de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. y un costo de ¢134.000,00 por persona, en el sentido que el mismo fue cancelado por la empresa que lo imparte.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta del Consejo Académico, sobre la modificación de lo acordado en el artículo tercero, inciso noveno, del Acta de la Sesión Ordinaria N°16-2015, donde se aprueba el Curso – Taller Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos (y su interpretación práctica) que imparte el CIDI, el cual se llevará a cabo los días 18 y 25 de junio de 2015, en el Hotel Auténtico, con un horario de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. y un costo de ¢134.000,00 por persona, en el sentido que el mismo fue cancelado por la empresa que lo imparte, se acuerda:

1. Acoger la solicitud presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta del Consejo Académico, sobre la modificación de lo acordado en el artículo tercero, inciso noveno, del Acta de la Sesión Ordinaria N°16-2015, donde se aprueba el Curso – Taller Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos (y su interpretación práctica) que imparte el CIDI, el cual se llevará a cabo los días 18 y 25 de junio de 2015, en el Hotel Auténtico, con un horario de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. y un costo de ¢134.000,00 por persona, en el sentido que el mismo fue cancelado por la empresa que lo imparte.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta del Consejo Académico, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Al ser las 15:31 horas se incorpora a la sesión administrativa el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Inciso I. Se conoce oficio DA-341-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a Acueductos y Alcantarillados, mediante el cual se remite solicitud de disponibilidad de agua potable y alcantarillado sanitario para el nuevo edificio del Tribunal, el cual indica:

Por este medio se adjunta solicitud de disponibilidad de agua potable y alcantarillado sanitario, de Finca No. 594574, ubicada en la Provincia de San José, Cantón Central, Distrito Zapote, 25 mts al norte de la tienda Casa Blanca de Zapote, en donde se ubicarán las oficinas del Tribunal Registral Administrativo. Actualmente, se cuenta con servicio en dicha finca según se indica en formulario respectivo, con NIS 322-1091 y localización No. 1-001-001-013-04700-01300-001.

Se anexa también copia de recibo anterior y último pago realizado por la modalidad PAR con el Banco de Costa Rica, toda vez que no se genera un recibo, pero que denota que el servicio se encuentra al día.

Los datos adicionales, son los siguientes:

- *PLANO: SJ-1538141-2011*
- *Folio Real*

FINCA	DERECHO	INSCRITA EN
<i>1-00136855</i>	<i>000</i>	<i>FOLIO REAL</i>
<i>1-00136857</i>	<i>000</i>	<i>FOLIO REAL</i>
<i>1-00216445</i>	<i>000</i>	<i>FOLIO REAL</i>
<i>1-00537432</i>	<i>000</i>	<i>FOLIO REAL</i>
<i>1-00543058</i>	<i>000</i>	<i>FOLIO REAL</i>
<i>1-00547382</i>	<i>000</i>	<i>FOLIO REAL</i>
<i>1-00547716</i>	<i>000</i>	<i>FOLIO REAL</i>
<i>1-00594574</i>	<i>001</i>	<i>FOLIO REAL</i>
<i>1-00594574</i>	<i>002</i>	<i>FOLIO REA</i>

Lo anterior, para realizar el trámite respectivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-341-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a Acueductos y Alcantarillados, mediante el cual se remite solicitud de disponibilidad de agua potable y alcantarillado sanitario para el nuevo edificio del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II. Se conoce oficio DA-342-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Arquitecto Jorge Umaña Ch. de la Dirección de Edificaciones, mediante el cual remite datos de construcción para realizar los permisos ante la Municipalidad de San José, el cual indica:

De conformidad con el seguimiento del proyecto de construcción del edificio del Tribunal, corresponde en esta etapa realizar la comunicación a la Municipalidad de San José del desarrollo del proyecto.

En virtud del “machote de nota” emitido por su persona para dicho fin y que tiene establecido el Ministerio de Obras Públicas para el desarrollo de los proyectos que son gestionados por su representada, le traslado los datos respectivos para incorporar en dicha misiva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-342-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Arquitecto Jorge Umaña Ch. de la Dirección de Edificaciones, mediante el cual remite datos de construcción para realizar los permisos ante la Municipalidad de San José, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso III. Se conoce oficio DA-344-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Señor Roy Benamburg Guerrero, Gerente de Banca de Inversión del Banco de Costa Rica, mediante el cual remite las especificaciones finales para la construcción del nuevo edificio, el cual indica:

Por este medio remito especificaciones finales del Edificio del Tribunal Registral Administrativo, en formato digital, que se detallan a continuación:

- a. Especificaciones técnicas constructivas;*
- b. Especificaciones técnicas eléctricas;*
- c. Especificaciones técnicas estructurales;*
- d. Especificaciones técnicas generales; y*
- e. Especificaciones técnicas mecánicas.*

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-344-2015, de fecha 04 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Señor Roy Benamburg Guerrero, Gerente de Banca de Inversión del Banco de Costa Rica, mediante el cual remite las especificaciones finales para la construcción del nuevo edificio, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso IV. Se conoce oficio DA-351-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el juego completo de los planos constructivos de la nueva sede del Tribunal, el cual indica:

Por este medio remito el juego completo de los planos constructivos en versión pdf y dwg, de la nueva Sede del Tribunal Registral Administrativo, enviados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos por medio del oficio UEP-0031-06-15 de 5 de junio de 2015.

Así las cosas, solicito la autorización respectiva para remitir al Banco de Costa Rica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-351-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el juego completo de los planos constructivos de la nueva sede del Tribunal, se acuerda:

1. Autorizar al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para remita la documentación a las entidades correspondientes.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso V. Se conoce oficio DA-355-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Arquitecto Jorge Umaña Chacón, de Edificaciones Nacionales, mediante el cual remite el juego completo de los planos constructivos de la nueva sede del Tribunal, el cual indica:

Por este medio le remito el juego completo de los planos constructivos en versión pdf y dwg, de la nueva Sede del Tribunal Registral Administrativo, enviados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos por medio del oficio UEP-0031-06-15 de 5 de junio de 2015.

Lo anterior, a efectos de que los mismos sean ingresados en el Sistema de Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos denominados APC.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-355-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Arquitecto Jorge Umaña Chacón, de Edificaciones Nacionales, mediante el cual remite el juego completo de los planos constructivos de la nueva sede del Tribuna, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VI. Se conoce oficio DA-356-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Señor Roy Benanbourg Guerrero, Gerente de Banca de Inversión del Banco de Costa Rica, mediante el cual remite los planos finales de la nueva sede del Tribunal, el cual indica:

Por este medio le remito el juego completo de los planos constructivos en versión pdf y dwg, de la nueva Sede del Tribunal Registral Administrativo.

Lo anterior, en cumplimiento de los insumos que debe trasladar el Tribunal al Fideicomiso para el desarrollo del proyecto.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-356-2015, de fecha 08 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Señor Roy Benanbourg Guerrero, Gerente de Banca de Inversión del Banco de Costa Rica, mediante el cual remite los planos finales de la nueva sede del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VII. Se conoce oficio DA-369-2015, de fecha 09 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a Acueductos y Alcantarillados, mediante el cual se amplía el oficio DA-341-2015, remitiendo el detalle de los planos de la construcción del nuevo edificio del Tribunal, el cual indica:

Por este medio se adjunta solicitud de disponibilidad de agua potable y alcantarillado sanitario, de Finca No. 594574, ubicada en la Provincia de San José, Cantón Central, Distrito Zapote, 25 mts al norte de la tienda Casa Blanca de Zapote, en donde se ubicarán las oficinas del Tribunal Registral Administrativo. Actualmente, se cuenta con servicio en dicha finca según se indica en formulario respectivo, con NIS 322-1091 y localización No. 1-001-001-013-04700-01300-001.

Se anexa también copia de recibo anterior y último pago realizado por la modalidad PAR con el Banco de Costa Rica, toda vez que no se genera un recibo, pero que denota que el servicio se encuentra al día.

Los datos adicionales, son los siguientes:

- *PLANO: SJ-1538141-2011*
- *Folio Real*

FINCA	DERECHO	INSCRITA EN
1-00136855	000	FOLIO REAL
1-00136857	000	FOLIO REAL
1-00216445	000	FOLIO REAL
1-00537432	000	FOLIO REAL
1-00543058	000	FOLIO REAL
1-00547382	000	FOLIO REAL
1-00547716	000	FOLIO REAL
1-00594574	001	FOLIO REAL
1-00594574	002	FOLIO REA

Lo anterior, para realizar el trámite respectivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-369-2015, de fecha 09 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a Acueductos y Alcantarillados, mediante el cual se amplía el oficio DA-341-2015,

remitiendo el detalle de los planos de la construcción del nuevo edificio del Tribunal, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso VIII. Se conoce oficio DA-370-2015, de fecha 09 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite estados financieros del fideicomiso, correspondientes al mes de mayo de 2015, el cual indica:

Por este medio remito los estados financieros del mes de mayo de 2015 del Fideicomiso de construcción de la obra firmado entre el Tribunal y el Banco de Costa Rica, remitidos por medio del oficio BI2015-06-090 de 8 de junio de 2015, suscrito por el Sr. Roy Benamberg G. – Gerente de Banca e Inversión, en donde merece destacarse lo siguiente:

- a. Se anexan estados comparativos del Balance de Situación de enero a mayo de 2015.*
- b. Se anexa Balance de Situación Financiera del mes de mayo de 2015.*
- c. El banco mantiene en cuenta corriente del Banco de Costa Rica un total de ¢1.8 millones para atender gastos de operación.*
- d. El banco mantiene un saldo de ¢3.091.8 millones de colones en la cuenta de la Tesorería Nacional.*
- e. Se tiene también que a la fecha se han cancelado un total de ¢18.8 millones de colones por concepto de honorarios desde enero a mayo de 2015 y el monto cancelado en el mes de mayo fue de un total de ¢3.79 millones de colones, que corresponde al total de los \$7.000.00 (siete mil dólares) de la comisión mensual pactada con el banco.*

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-370-2015, de fecha 09 de junio de 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite estados financieros del fideicomiso, correspondientes al mes de mayo de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Al ser las 15:50 se retiran de la sesión administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Al ser las 15:55 horas se finaliza la sesión administrativa.

Dr. Pedro Daniel Suarez Baltodano
VICEPRESIDENTE

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora
SECRETARIA